

Referencia de Seguridad

3734JMJM

ENTIDADES DE CREDITO

Versión

5.1.3

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Primer Semestre

AÑO

2007

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

Domicilio Social:

PASEO DE PEREDA, 9 Y 12 - SANTANDER (CANTABRIA)

C.I.F.

A-39000013

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. JOSÉ MANUEL DE ARALUCE LARRAZ
DIRECTOR DE CUMPLIMIENTO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Firma:

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL

(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	0010 X	
II. Variación del Grupo Consolidado	0020	X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	0030 X	X
IV. Balance de Situación	0040 X	X
V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	0050 X	X
VI. Balance Consolidado Comparativo	0060	
VII. Distribución de los Intereses y Rendimientos	0070 X	X
VIII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas	0080 X	X
IX. Evolución de los Negocios	0090 X	X
X. Emisiones, Reembolsos o Cancelaciones de Empréstitos	0100 X	X
XI. Dividendos Distribuidos	0110 X	
XII. Hechos Significativos	0120 X	X
XIII. Anexo Explicativo Hechos Significativos	0130 X	X
XIV. Operaciones con Partes Vinculadas	0140 X	X
XV. Informe Especial de los Auditores	0150	

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (1)

ALTAS

Denominación	País
Santander Gestión Inmobiliaria, S.A.	España
Crawfall S.A.	Uruguay
Gamo Tenedora, S.L.	España
Santander Private Banking s.p.a.	Italia
Kapitalia Credit House Global, S.L.	España
Kontacta Comunicaciones, S.A.	España
LLC Firm Kommunizstroj	Rusia
LLC Mak Strit	Rusia
LLC Amstoun	Rusia
LLC Finance Analise	Rusia
LLC Finkommerts	Rusia
CB Extrobank	Rusia
RFS Holdings B.V.	Holanda
Fideicomiso Financiero Río Personales I	Argentina
Hipototta No. 5 plc	Irlanda
Fondo de Titulización Hipotecaria UCI 17	España
Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 07-1	España
Renting de Instalaciones Fotovoltaicas, S.A.	España
Proinsur Mediterráneo, S.L.	España
Santander Consumer Germany Auto 06-01 PLC	Irlanda
Santander Consumer Germany Auto 07-01 Ltd.	Irlanda
Santander Consumer Germany Auto 07-02 Ltd.	Irlanda
Compass fin Rec C2 Ltd.	Irlanda
Fondo de Titulización de Activos Santander Empresas 2	España
Fondo de Titulización Santander Financiación 1	España
Santander Hipotecario 2 Fondo de Titulización de Activos	España
Hipototta No. 5 FTC	Portugal

BAJAS

Denominación	País
Layna Inversiones, S.L.	España
Bitabond, B.V.	Holanda
Cabel, S.A. en liquidation	Bélgica
Banco Caracas, N.V.	Antillas Holandesas
Holsant, B.V.	Holanda
Totta & Açores Finance Ireland, Limited	Irlanda
Holneth Merchant, B.V.	Holanda
Santander Investment Inmobiliaria Colombia, Ltda.	Colombia
R. Benet, S.A.	España
Estrella Servi-Rent, S.A.	España
Quer Motor, S.A.	España
Recambios Quer, S.L.	España
Santander Brasil Participações e Empreendimentos, S.A.	Brasil
Santiago Corredores de Bolsa, Ltda.	Chile
Symbios Capital, B.V.	Holanda
Quisqueya 12, Inc.	Puerto Rico
Layna Inversiones Galicia, S.L.	España
Layna Auto, S.L.	España
Layna Patrimonial, S.L.	España

Grupo Fernández Alvariño, S.L.	España
Ferwagen, S.L	España
Sertea, S.A.	España
Via Comercial de Automóviles, S.L.	España
Hyunfer Automoción, S.L.	España
Salvador Fernández de Automoción, S.L.	España
Fertota, S.A.	España
Dispega, S.L.	España
Técnicas de Reparación Rafer, S.L.	España
Premiun Fer, S.A.	España
Plus Auto Rent, S.L.	España
Fer Automoción, S.L.	España
Polyfinances Holding Limited	Malta
Multifinance Corporation Limited	Malta
Cuzco Motor, S.A.	España
Iberian Peninsula Project, S.L.	España
Tornquist Asesores de Seguros , S.A.	Argentina
Querdiler, S.L.	España
Querauto, S.A.	España
Q'Auto, S.A.	España
Reicomsa, S.A.	España
Abbey National First Capital B.V.	Holanda
Abbey National Second Capital B.V.	Holanda
Abbnat BV	Holanda
Marylebone Road CBO 2 Limited	Islas Caimán
Advent España, S.A.	España
DCAR GP LLC	Estados Unidos
DCAR Receivables LP	Estados Unidos
Drive Receivables Corp. 6	Estados Unidos
Drive Servicing LLC	Estados Unidos
Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil, S.A. (consolidado) (g)	España
Anderson Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Arend Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Brorsen Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Casiopea Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Catu Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Caveiro Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Chiron Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Finlay Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Freixo Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Gale Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Galliano Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Giclas Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Kitila Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Kojima Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Kowal Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Layos Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Lovas Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Mortimer Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Ninfea Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Pandora Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Taylor Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Vargas Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Vesubio Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
Wirtanen Instalación Fotovoltáica, S.L.	España
CAMBIO DE DENIMONACIÓN	

Nueva Dominación (N)
Antigua Denominación (A)

N- Banco Santander Río S.A.
A- Banco Río de la Plata S.A.

N- Santander Asset Management, S.A., SGIIC.
A- Santander Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.

N- Santander Insurance Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.
A- Consultoría Tributaria, Financiera y Contable, S.A.

N- Santander Río Sociedad de Bolsa S.A.
A- Santander Sociedad de Bolsa, S.A.

N- Santander Río Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.
A- Santander Investment Gerente FCI, S.A.

N- Santander Río Seguros S.A.
A- Río Compañía de Seguros, S.A.

N- Aquanima Brasil Ltda.
A- Procura Digital Ltda.

N- Aquanima Chile S.A.
A- Procura Digital Chile, S.A.

N- Santander Río Trust S.A.
A- Río Trust, S.A.

N- Santander Asset Management Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários Ltda.
A- Santander Banespa Asset Management DTVM Ltda.

N- AFP Bansander, S.A.
A- AFP Summa Bansander, S.A.

N- Santander Participações e Serviços S.A.
A- Santander Companhia Securitizadora de Créditos Financeiros

N- Konecta Broker, S.L .
A- Konecta Selección, S.L.

N- Banif Inmobiliario, S.A. (Unipersonal)
A- Banif Inmobiliario, S.A.

N- Banco Santander Consumer Portugal S.A.
A- Interbanco, S.A.

N- Santander Río Servicios S.A.
A- Lion Consulting, S.A.

N- Maxamcorp Holding S.L.
A- Vaporeon, S.L.

N- Santander Consumer USA, Inc.
A- Drive Consumer USA, Inc.

N- Sercoban, Gestión Administrativa de Empresas, S.A.

A- Sercopyme, S.A.

N- Santander Cards Limited

A- Abbey Card Services Limited

N- Santander Drive Auto Receivables LLC

A- Drive Auto Receivables LLC

N- Drive Consumer LP

A- Drive BOS LP LLC

N- Drive Consumer GP LLC

A- Drive BOS GP LLC

N- Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil, S.A.

A- Inversiones Fadiver, S.A.

N- GACC Securitisation 2004-01 PLC

A- GACC Securitisation AIB International Financial Service

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).

Para la elaboración de la información financiero-contable que se presenta se han seguido los principios, normas de valoración y criterios contables previstos por la normativa en vigor. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo, se haya dejado de aplicar.

Los principios, criterios y políticas contables utilizados son los mismos que los aplicados en las últimas cuentas anuales y responden a lo previsto por la normativa contable en vigor.

Con respecto a las cifras comparativas del ejercicio anterior de los resultados del Grupo Consolidado y del Número Medio de Personas Empleadas, éstas han sido re-expresadas para excluir del resultado de la actividad ordinaria las operaciones clasificadas en interrupción en el presente ejercicio

IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA ENTIDAD

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	0200	2.636.248	2.223.638
II. Cartera de negociación	0210	44.225.249	33.349.731
III. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0220	22.600	0
IV. Activos financieros disponibles para la venta	0230	13.205.267	7.264.275
V. Inversiones crediticias	0240	197.069.033	169.177.548
VI. Cartera de inversión a vencimiento	0250	0	0
VII. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	0260	0	0
VIII. Derivados de cobertura	0270	1.284.997	1.021.289
IX. Activos no corrientes en venta	0280	33.272	33.398
X. Participaciones en entidades asociadas	0290	3.226.161	2.982.731
XI. Participaciones en entidades multigrupo	0295	399.961	0
XII. Participaciones en entidades del grupo	0300	36.327.704	33.982.299
XIII. Contratos de seguros vinculados a pensiones	0310	3.006.329	2.961.640
XIV. Activo material	0320	1.490.888	1.513.426
XV. Fondo de comercio	0330	240	0
XVI. Otro activo intangible	0335	189	450
XVII. Activos fiscales	0340	3.045.739	2.965.167
XVIII. Periodificaciones	0350	689.067	572.536
XIX. Otros activos	0360	811.237	1.075.217
TOTAL ACTIVO	0370	307.474.181	259.123.345

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Cartera de negociación	0500	28,099.995	20,448.611
II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0510	163.941	246.099
III. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0520	0	0
IV. Pasivos financieros a coste amortizado	0530	237.201.516	198.253.689
V. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	0540	0	0
VI. Derivados de cobertura	0550	2.670.346	1.378.981
VII. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	0560	0	0
VIII. Provisiones	0570	8.153.936	8.030.955
IX. Pasivos fiscales	0580	167.477	193.011
X. Periodificaciones	0590	1.314.167	925.256
XI. Otros pasivos	0600	173.309	513.199
XII. Capital con naturaleza de pasivo financiero	0610	0	0
TOTAL PASIVO	0620	277.944.687	229.989.801
AJUSTES POR VALORACION	0630	100.529	130.865
I. Activos financieros disponibles para la venta	0640	83.508	116.718
II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0650	0	0
III. Coberturas de los flujos de efectivo	0660	17.021	14.147
IV. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0670	0	0
V. Diferencias de cambio	0680	0	0
VI. Activos no corrientes en venta	0690	0	0
FONDOS PROPIOS	0710	29.428.965	29.002.679
VII. Capital o fondo de dotación	0720	3.127.148	3.127.148
VIII. Prima de emisión	0730	20.370.128	20.370.128
IX. Reservas	0740	4.772.969	4.632.971
X. Otros instrumentos de capital	0750	123.425	79.552
XI. Menos: Valores propios	0760		-21.640
XII. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	0770	0	0
XIII. Resultado del ejercicio	0780	1.804.198	1.483.129
XIV. Menos: Dividendos y retribuciones	0790	-768.903	-668.609
TOTAL PATRIMONIO NETO	0800	29.529.494	29.133.544
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	0810	307.474.181	259.123.345

PRO-MEMORIA EJERCICIO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Riesgos contingentes	0400	112.900.311	74.917.002
Compromisos contingentes	0410	49.111.562	50.232.529

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD

Uds.: Miles de euros		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
		Importe	%	Importe	%
+ Intereses y rendimientos asimilados	0900	5.182.547	287,25%	3.846.101	259,32%
- Intereses y cargas asimiladas	0910	-4.491.656	-248,96%	-3.200.703	-215,81%
+ Rendimientos de instrumentos de capital	0920	1.702.440	94,36%	1.318.613	88,91%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	0930	2.393.331	132,65%	1.964.011	132,42%
+ Comisiones percibidas	0940	1.051.403	58,28%	863.352	58,21%
- Comisiones pagadas	0950	-116.935	-6,48%	-94.770	-6,39%
+/- Resultados de operaciones financieras (neto)	0960	-140.246	-7,77%	18.506	1,25%
+/- Diferencias de cambio (neto)	0970	137.630	7,63%	175.230	11,81%
= MARGEN ORDINARIO	0980	3.325.183	184,30%	2.926.329	197,31%
+ Otros productos de explotación	0990	35.884	1,99%	34.286	2,31%
- Gastos de personal	1000	-843.415	-46,75%	-744.686	-50,21%
- Otros gastos generales de administración	1010	-577.530	-32,01%	-463.759	-31,27%
- Amortización	1020	-65.471	-3,63%	-69.805	-4,71%
- Otras cargas de explotación	1030	-42.990	-2,38%	-41.051	-2,77%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1040	1.831.661	101,52%	1.641.314	110,67%
+/- Pérdidas por deterioro de activos (neto)	1050	18.956	1,05%	-129.048	-8,70%
+/- Dotaciones a provisiones (neto)	1060	2.838	0,16%	-42.564	-2,87%
+ Otras ganancias	1070	6.846	0,38%	19.324	1,30%
- Otras pérdidas	1080	52.363	2,90%	4.139	0,28%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1090	1.807.938	100,21%	1.484.887	100,12%
+/- Impuesto sobre beneficios	1100	-3.740	-0,21%	-1.758	-0,12%
- Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	1110	0	0,00%	0	0,00%
= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	1120	1.804.198	100,00%	1.483.129	100,00%
+/- Resultados de operaciones interrumpidas (neto) (2)	1130		0,00%		0,00%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1140	1.804.198	100,00%	1.483.129	100,00%

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros
ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	1200	20.386.213	15.614.475
II. Cartera de negociación	1210	182.318.786	162.882.922
III. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1220	29.327.306	46.458.661
IV. Activos financieros disponibles para la venta	1230	40.504.409	37.871.914
V. Inversiones crediticias	1240	558.916.037	496.786.911
VI. Cartera de inversión a vencimiento	1250	0	0
VII. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	1260	-511.864	0
VIII. Derivados de cobertura	1270	2.883.370	2.429.402
IX. Activos no corrientes en venta	1280	358.670	329.559
X. Participaciones en entidades asociadas	1290	4.949.471	5.377.540
XI. Participaciones en entidades multigrupo	1295	0	0
XII. Contratos de seguros vinculados a pensiones	1310	2.567.656	2.642.069
XIII. Activos por reaseguros	1315	296.024	2.451.462
XIV. Activo material	1320	10.506.709	10.095.423
XV. Fondo de comercio	1330	14.489.057	13.958.525
XVI. Otro activo intangible	1335	2.541.095	2.176.510
XVII. Activos fiscales	1340	10.607.637	10.460.809
XVIII. Periodificaciones	1350	2.198.985	3.191.216
XIX. Otros activos	1360	3.263.903	5.369.049
TOTAL ACTIVO	1370	885.603.464	818.096.447

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Cartera de negociación	1500	126.002.297	118.934.224
II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1510	39.206.389	12.713.484
III. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	1520	0	0
IV. Pasivos financieros a coste amortizado	1530	622.763.621	568.296.132
V. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	1540	0	75.556
VI. Derivados de cobertura	1550	6.195.968	2.644.759
VII. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	1560	0	3.015
VIII. Pasivos por contratos de seguros	1565	12.902.054	42.486.560
IX. Provisiones	1570	17.208.369	18.860.712
X. Pasivos fiscales	1580	5.625.127	3.922.605
XI. Periodificaciones	1590	3.689.129	3.078.911
XII. Otros pasivos	1600	3.200.053	2.108.516
XIII. Capital con naturaleza de pasivo financiero	1610	664.020	1.257.425
TOTAL PASIVO	1620	837.457.027	774.381.899
INTERESES MINORITARIOS	1625	2.303.927	2.897.592
AJUSTES POR VALORACION	1630	1.886.472	2.405.691
I. Activos financieros disponibles para la venta	1640	1.212.548	2.101.554
II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1650	0	0
III. Coberturas de los flujos de efectivo	1660	9.789	-33.077
IV. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	1670	-139.839	-236.027
V. Diferencias de cambio	1680	803.974	573.241
VI. Activos no corrientes en venta	1690	0	0
FONDOS PROPIOS	1710	43.956.038	38.411.265
VII. Capital o fondo de dotación	1720	3.127.148	3.127.148
VIII. Prima de emisión	1730	20.370.128	20.370.128
IX. Reservas	1740	16.633.552	12.295.257
X. Otros instrumentos de capital	1750	245.091	93.568
XI. Menos: Valores propios	1760	-109.348	-22.439
XII. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	1770	0	0
XIII. Resultado atribuido al grupo	1780	4.458.370	3.216.212
XIV. Menos: Dividendos y retribuciones	1790	-768.903	-668.609
TOTAL PATRIMONIO NETO	1800	48.146.437	43.714.548
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1810	885.603.464	818.096.447

PRO-MEMORIA

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Riesgos contingentes	1400	88.472.555	56.263.627
Compromisos contingentes	1410	109.452.443	99.380.358

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
+ Intereses y rendimientos asimilados	1900 21.426.190	480,58%	17.788.193	553,08%
- Intereses y cargas asimiladas	1910 -14.293.334	-320,60%	-11.983.865	-372,61%
+ Rendimientos de instrumentos de capital	1920 283.702	6,36%	236.876	7,37%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1930 7.416.558	166,35%	6.041.204	187,84%
+/- Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (neto)	1935 159.800	3,58%	240.858	7,49%
+ Comisiones percibidas	1940 4.843.520	108,64%	4.123.824	128,22%
- Comisiones pagadas	1950 -689.696	-15,47%	-629.960	-19,59%
+/- Actividad de seguros	1955 189.121	4,24%	147.579	4,59%
+/- Resultados de operaciones financieras (neto)	1960 1.144.216	25,66%	840.035	26,12%
+/- Diferencias de cambio (neto)	1970 143.626	3,22%	76.468	2,38%
= MARGEN ORDINARIO	1980 13.207.145	296,23%	10.840.008	337,04%
+ Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1985 299.882	6,73%	216.460	6,73%
- Coste de ventas	1987 -222.673	-4,99%	-168.965	-5,25%
+ Otros productos de explotación	1990 168.578	3,78%	172.700	5,37%
- Gastos de personal	2000 -3.190.329	-71,56%	-2.968.708	-92,30%
- Otros gastos generales de administración	2010 -2.206.578	-49,49%	-1.956.885	-60,84%
- Amortización	2020 -624.238	-14,00%	-556.616	-17,31%
- Otras cargas de explotación	2030 -238.496	-5,35%	-212.343	-6,60%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	2040 7.193.291	161,34%	5.365.651	166,83%
+/- Pérdidas por deterioro de activos (neto)	2050 -1.545.193	-34,66%	-1.132.711	-35,22%
+/- Dotaciones a provisiones (neto)	2060 -320.379	-7,19%	-128.536	-4,00%
+ Ingresos financieros de actividades no financieras	2065 2.018	0,05%	4.100	0,13%
- Gastos financieros de actividades no financieras	2067 -2.356	-0,05%	-3.284	-0,10%
+ Otras ganancias	2070 743.068	16,67%	316.032	9,83%
- Otras pérdidas	2080 109.827	2,46%	177.469	5,52%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2090 5.960.622	133,70%	4.243.783	131,95%
+/- Impuesto sobre beneficios	2100 -1.233.802	-27,67%	-891.554	-27,72%
- Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	2110 0	0,00%	0	0,00%
= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	2120 4.726.820	106,02%	3.352.229	104,23%
+/- Resultados de operaciones interrumpidas (neto) (2)	2130 0	0,00%	194.246	6,04%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2140 4.726.820	106,02%	3.546.475	110,27%
+/- Resultado atribuido a la minoría	2150 -268.450	-6,02%	-330.263	-10,27%
= RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	2160 4.458.370	100,00%	3.216.212	100,00%

VI. BALANCE CONSOLIDADO COMPARATIVO ENTRE NORMATIVA CONTABLE EN VIGOR DE CARÁCTER NACIONAL Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS)

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		APERTURA DEL EJERCICIO 2005 (NIIF)	CIERRE DEL EJERCICIO 2004 (NORMA NACIONAL)
I. Caja y depósitos en bancos centrales y entidades de crédito	5000		
II. Crédito a la clientela (3)	5010		
III. Valores representativos de deuda	5020		
IV. Otros instrumentos de capital	5030		
V. Derivados de negociación	5040		
VI. Otros activos financieros	5050		
VII. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	5055		
VIII. Derivados de cobertura	5060		
IX. Activos no corrientes en venta	5065		
X. Participaciones en asociadas y multigrupo	5070		
XI. Contratos de seguros vinculados a pensiones y activos por reaseguros	5080		
XII. Activos materiales	5090		
XIII. Fondo de comercio	5100		
XIV. Otros activos intangibles	5210		
XV. Acciones propias	5220		
XVI. Periodificaciones	5230		
XVII. Otros activos	5240		
TOTAL ACTIVO	5250		

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		APERTURA DEL EJERCICIO 2005 (NIIF)	CIERRE DEL EJERCICIO 2004 (NORMA NACIONAL)
I. Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito (4)	5260		
II. Depósitos de la clientela (3) (4)	5270		
III. Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados	5280		
IV. Derivados de negociación	5290		
V. Otros pasivos financieros	5295		
VI. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	5300		
VII. Derivados de cobertura	5305		
VIII. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	5310		
IX. Pasivos por contratos de seguros	5320		
X. Provisiones	5330		
XI. Periodificaciones	5340		
XII. Otros pasivos	5350		
XIII. Capital con naturaleza de pasivo financiero	5370		
XIV. Diferencia negativa de consolidación	5380		
TOTAL PASIVO	5390		
A) INTERESES MINORITARIOS	5400		
B) AJUSTES POR VALORACIÓN	5410		
I. Capital o fondo de dotación	5420		
II. Reservas	5430		
De las que: Ajuste contra reservas por la transición a las NIIF (*)	5440		
III. Otros instrumentos de capital	5445		
IV. Menos: Valores propios	5450		
V. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorro)	5460		
VI. Resultado atribuido al grupo	5470		
VII. Menos: Dividendos y retribuciones	5480		
C) FONDOS PROPIOS	5490		
TOTAL PATRIMONIO NETO (A + B + C)	5500		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5510		

(*) Línea informativa, los importes no han de computarse aritméticamente para la obtención de la cifra de "Patrimonio Neto según NIIF".

VII. DISTRIBUCIÓN DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

TIPOS DE INVERSIÓN		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rendimientos de depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito	2300	874.010	756.581	1.644.524	1.548.179
Rendimientos de créditos a la clientela	2310	3.531.251	2.351.306	16.440.599	12.331.874
Rendimientos de débitos representados por valores negociables	2320	679.264	660.030	1.348.227	2.405.967
Otros Rendimientos	2330	98.022	78.184	1.992.840	1.502.173
Total intereses y rendimientos asimilados	2340	5.182.547	3.846.101	21.426.190	17.788.193
Negocio en España	2350	4.829.593	3.609.145	7.393.311	5.294.817
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	2360	223.730	153.820	7.237.074	6.126.029
Países O.C.D.E.	2370	129.224	83.136	2.851.936	2.344.876
Resto Países	2380	0	0	3.943.869	4.022.471

VIII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	20.831	20.322	135.922	126.529
Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (5)	3010	2.864	2.713	11.092	10.439

IX. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

Se adjunta archivo.

X.1.) EMISIONES, REEMBOLSOS O CANCELACIONES DE EMPRÉSTITOS												
(En este apartado se incluirá información individualizada de cada emisión, reembolso o cancelación de empréstitos realizada desde el inicio del ejercicio económico, por la entidad obligada a presentar la información pública periódica o, en su caso, por alguna sociedad que forme parte del perímetro de la consolidación, señalando para cada emisión, reembolso o cancelación la información que se detalla en los cuadros adjuntos. Dicha información deberá ser aportada de manera separada distinguiendo entre las emisiones, reembolsos o cancelaciones que, en relación con la emisión o colocación de los valores, hayan requerido del registro de un folleto informativo en una Autoridad Competente(6) de un país miembro de la Unión Europea y aquellas que no lo hayan requerido. En el caso de emisiones, reembolsos o cancelaciones realizadas por sociedades asociadas o cualquier otra distinta a las sociedades dominante, dependientes o multigrupo, sólo se incluirá dicha información en la medida en que la emisión o cancelación estuviera garantizada, total o parcialmente, por la sociedad dominante, o por cualquier sociedad dependiente o multigrupo. Las emisiones o colocaciones de valores realizadas en el mercado monetario(7) se podrán agregar(8) por tipo de operación(9), al igual que las emisiones realizadas por una misma entidad, dentro de un mismo país siempre que tengan características similares. En el caso de que la emisión, reembolso o cancelación sea instrumentada a través de una "entidad de cometido especial"(10) se deberá mencionar expresamente esta circunstancia. Asimismo, en el caso de valores que computen como parte de los recursos propios, se deberá indicar esta circunstancia, así como su porcentaje de cómputo a dichos efectos).												
Emisión, reembolso o cancelación de empréstitos cuya emisión o colocación haya requerido del registro de un folleto en una Autoridad Competente(6) de la Unión Europea												
Entidad emisora	Relación (11)	País del domicilio de resid.	Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos									
			Operación (9)	Cód. ISIN (12)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas(13)
Santander Finance Preferred	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	US80281R5081	PARTICIPACIONES PREFERENTES	31/01/07	600.000	6,50	Vto: Perpetuo Amort al Vto	Londres/Nueva York	A2/A-/A+	Aval BSCH
Santander Finance Preferred	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	US80281R6071	PARTICIPACIONES PREFERENTES	05/03/07	350.000	5,88	Vto: Perpetuo Amort al Vto	Londres/Nueva York	A2/A-/A+	Aval BSCH
Santander Central Hispano	Dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0413900152	CEDULAS HIPOTECARIAS	04/05/07	1.500.000	4,25	Vto.06-05-13 Amort.al Vto.	AIAF	AA/AA1/F1+/P-1/A-1+	
Santander Central Hispano	Dominante	ESPAÑA	Emisiones	ES0413900160	CEDULAS HIPOTECARIAS	04/05/07	1.500.000	4,63	Vto.04-05-27 Amort.al Vto.	AIAF	AA/AA1/F1+/P-1/A-1+	
Santander Central Hispano	Dominante	ESPAÑA	Cancelaciones	ES0313900351	OBLIGACIONES SCH	05/04/07	0	3,78	05-04-07 Amort.al Vto.	AIAF	AA3/A+/A-	DEUTSCHE BANK/ABN AMRO
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Cancelaciones	XS0241118495	Deuda Senior	24/01/07	0			Luxemburgo	Aa3/A+/A-	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Cancelaciones	XS0248444472	Deuda Senior	03/04/07	0			Luxemburgo	Aa3/A+/A-	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0281889435	Deuda Senior	18/01/07	100.000	5,28	Vto: 01/02/08 Amort. al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA-/AA	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0283070554	Deuda Senior	30/01/07	1.500.000	4,13	Vto: 30/01/12 Amort. al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA-/AA	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0282596101	Deuda Senior	26/01/07	500.000	4,52	Vto: 26/02/10 Amort. al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA-/AA	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0282910271	Deuda Senior	30/01/07	90.000	4,03	Vto: 30/01/09 Amort. al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA-/AA	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0284855730	Deuda Senior	12/02/07	250.000	4,13	Vto: 29/12/08 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA-/AA	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0284856977	Deuda Senior	12/02/07	200.000	4,13	Vto: 12/08/09 Amort. al Vto	Luxemburgo	Aa3/AA-/AA	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0286706642	Deuda Senior	19/02/07	1.250.000	4,15	Vto: 19/02/10 Amort. al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA-/AA	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0288583619	Deuda Senior	08/03/07	200.000	5,92	Vto: 08/03/12 Amort. al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA-/AA	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0288300253	Deuda Senior	07/03/07	130.000	4,13	Vto: 06/03/09 Amort. al Vto	Luxemburgo	Aa3/AA-/AA	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0289977364	Deuda Senior	16/03/07	25.000	7,00	Vto: 16/03/12 Amort. al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA-/AA	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0290370864	Deuda Senior	16/03/07	250.000	4,14	Vto: 16/09/08 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA/A	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0290649465	Deuda Senior	23/03/07	25.000	7,00	Vto: 23/03/12 Amort. al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA/A	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0291564929	Deuda Senior	28/03/07	3.000.000	0,68	Vto: 01/12/08 Amort. al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA/A	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0293197157	Deuda Senior	16/04/07	10.000	4,47	Vto: 16/04/19 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA/A	Aval BSCH
Santander International Debt	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0293709662	Deuda Senior	04/04/07	700.000	4,03	Vto: 04/4/11 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA/A	Aval BSCH

Santander International Debt.	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0293709159	Deuda Senior	04/04/07	300.000	4,13	Vto: 04/04/11 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA/A	Aval BSCH
Santander International Debt.	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0296702268	Deuda Senior	25/04/07	750.000	4,10	Vto: 25/04/12 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	Aa3/AA/A	Aval BSCH
Santander International Debt.	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0299275536	Deuda Senior	18/05/07	10.000	4,43	Vto: 18/05/22	Luxemburgo	Aa3/AA/A	Aval BSCH
Santander International Debt.	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0301814413	Deuda Senior	15/06/07	175.000	4,24	Vto: 15/06/12 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	Aa1/AA/A	Aval BSCH
Santander International Debt.	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0305024936	Deuda Senior	20/06/07	1.000.000	4,24	Vto: 20/06/11 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	Aa1/AA/A	Aval BSCH
Santander International Debt.	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0305087263	Deuda Senior	25/06/07	50.000	4,74	Vto: 25/06/09 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	Aa1/AA/A	Aval BSCH
Santander Issuances.	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0284633327	Deuda Subordinada	31/01/07	300.000	5,75	Vto: 31/10/18 Amort. A partir de 31/01/13.	Luxemburgo	A1/A+/AA-	Aval BSCH
Santander Issuances	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0285087192	Deuda Subordinada	12/02/07	585.000	4,48	Vto: 12/02/19 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	A1/A+/AA-	Aval BSCH
Santander Issuances	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0291652203	Deuda Subordinada	23/03/07	1.500.000	4,41	Vto: 23/03/07 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	A1/AA-/AA	Aval BSCH
Santander Issuances	Dependiente	ESPAÑA	Emisiones	XS0301810262	Deuda Subordinada	29/05/07	500.000	4,75	Vto: 29/05/19 Amort. Al Vto.	Luxemburgo	Aa2/AA-/AA-	Aval BSCH
Emisión, reembolso o cancelación de empréstitos cuya emisión o colocación no haya requerido del registro de un folleto en una Autoridad Competente(6) de la Unión Europea												
Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos												
Entidad emisora	Relación (11)	País del domicilio de resid.	Operación (9)	Cód. ISIN (12)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas(13)
X.2.) EMISIONES DE TERCEROS GARANTIZADAS POR EL GRUPO												
(En este apartado se incluirá información individualizada de cada emisión, reembolso o cancelación de empréstitos que haya sido garantizada desde el inicio del ejercicio económico, por la entidad obligada a presentar la información pública periódica o, en su caso, por alguna sociedad que forme parte del perímetro de la consolidación, sobre emisiones o colocaciones no incluidas en el apartado X.1.) anterior, señalando para cada una de ellas la información que se detalla en el cuadro adjunto. En el caso de que la garantía haya sido prestada por una sociedad asociada o cualquier otra entidad incluida en el perímetro de la consolidación distinta de las sociedades dominante, dependientes o multigrupo, sólo se incluirá dicha información en el caso de que el ejercicio de la garantía pudiera afectar de forma material(14) a los estados financieros consolidados. Las emisiones o colocaciones de valores realizadas en el mercado monetario(7) se podrán agregar(8) por tipo de operación(9), al igual que las emisiones realizadas por una misma entidad, dentro de un mismo país siempre que tengan características similares. En el caso de que la emisión, reembolso o cancelación sea instrumentada a través de una "entidad de cometido especial"(10) se deberá mencionar expresamente esta circunstancia).												
Características de la emisión, reembolso o cancelación de empréstitos												
Entidad emisora	Relación (15)	País del domicilio de resid.	Operación (9)	Cód. ISIN (12)	Tipo de valor	Fecha emisión, reemb., o canc.	Saldo vivo	Tipo de interés	Vto. y modalidades amortización	Mercado/s donde cotiza	Calificación crediticia	Garantías otorgadas(13)

XI. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	61,4	0,31	1.918.925
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-11b)

XII. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).	3210	X
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.	3270	X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.).	3330	X
14. Otros hechos significativos.	3340	X

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

01/02/07: Tercer Dividendo a cuenta del Ejercicio 2006: 0,106904 Euros/Acción

01/05/07: Cuarto Dividendo a cuenta de Ejercicio 2006: 0,199913 Euros/Acción

XIII. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Se adjunta archivo.

XIV. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS(34)

En relación con la información a incluir en este apartado, se estará a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas(35) que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, teniendo en cuenta lo establecido en las instrucciones para la cumplimentación del informe semestral.

1. OPERACIONES REALIZADAS CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD(18)

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Parte Vinculada (24)

Otros Aspectos (25)**2. OPERACIONES REALIZADAS CON ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD(18)**

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Parte Vinculada (24)
026	Remuneraciones	Información Agregada	Actual	6.041	0	CP	Consejeros
026	Remuneraciones	Información Agregada	Actual	11.969	0	CP	Miembros de la Alta Dirección no Consejeros
028	Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida	Información Agregada	Actual	791	0	CP	Consejeros
028	Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida	Información Agregada	Actual	854	0	CP	Miembros de la Alta Dirección no Consejeros

Otros Aspectos (25)

Ningún miembro del Consejo de Administración, ningún otro miembro de la Alta Dirección del Banco, ninguna persona representada por un Consejero o miembro de la Alta Dirección, ni ninguna sociedad donde sean consejeros, miembros de la alta dirección o accionistas significativos dichas personas ni personas con las que tengan acción concertada o que actúen a través de personas interpuestas en las mismas, ha realizado durante el primer semestre de 2007 transacciones inhabituales o relevantes con el Banco, hasta donde el Banco conoce, de conformidad con lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información que sobre las operaciones vinculadas deben suministrar en la información semestral las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales.

El concepto "aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida" recoge únicamente las primas de seguros de vida devengadas por los Consejeros y por los miembros de la Alta Dirección no Consejeros durante el primer semestre de 2007, dado que las aportaciones a fondos y planes de pensiones se efectúan a finales del ejercicio.

Conforme al formato establecido, los importes por primas de seguros de vida se presentan de forma separada del resto de la remuneración de los Consejeros y de los miembros de la Alta Dirección no Consejeros. Sin embargo, al tratarse de un concepto retributivo más su importe se incluye en la cifra agregada de remuneración de los Consejeros y de los miembros de la Alta Dirección no Consejeros que figura en este epígrafe.

Finalmente, los pagos realizados durante el primer semestre de 2007 a los miembros del Consejo con derecho a prestaciones post-empleo han ascendido a 1,8 millones de euros.

3. OPERACIONES REALIZADAS ENTRE PERSONAS, SOCIEDADES O ENTIDADES DEL GRUPO(18)

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Partes Vinculadas (24)
005	Compras de inmovilizado financiero	Información Agregada	Actual	39.700	0	CP	Entidad Dependiente

Otros Aspectos (25)**4. OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS (18)**

Código (19)	Descripción de la operación(19)	A/I (20)	Ac/An (21)	Importe (miles de Euros)	Benef/Pérdida(22) (miles de Euros)	CP/LP (23)	Parte Vinculada (24)
Otros Aspectos (25)							

XV. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (ENTIDADES DE CRÉDITO)

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- Los importes correspondientes a cada epígrafe del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias individual deberán cumplimentarse conforme a lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España u otra normativa aplicable. Asimismo, los importes correspondientes a cada epígrafe del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados se cumplimentarán conforme a las NIIF adoptadas.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la entidad y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad.

- Definiciones:

(1) Variación de las sociedades que forman el grupo consolidado: se reconocerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.

(2) Resultados de operaciones interrumpidas (neto): dentro de esta rúbrica se presentará la cifra neta de impuestos correspondiente a:

(i) el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas; y

(ii) el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

(3) Las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, que figuran en una partida específica del anejo III de la Circular 4/2004 del Banco de España, se incluirán en las rúbricas "II. Crédito a la clientela" del activo o en "II. Depósitos de la clientela" del pasivo del balance consolidado comparativo.

(4) La partida "posiciones cortas de valores", que figura en el anejo III de la Circular 4/2004 del Banco de España, se clasificará en las rúbricas "I. Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito" o "II. Depósitos de la clientela" del pasivo del balance consolidado comparativo, según la naturaleza de la contraparte.

(5) Las Oficinas a que se hace referencia son sólo las bancarias y, en general, aquellas en las que se preste al público los servicios típicos de las entidades de crédito.

(6) Autoridad Competente de un país miembro de la Unión Europea: la que designe el Estado miembro de origen según se define en el artículo 2.1.m. de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores.

(7) Emisiones de valores en el mercado monetario: a los efectos de la presente Circular, se considerarán como tales las emisiones de valores que gocen de elevada liquidez, concurriendo necesariamente que los mismos estén admitidos y sean negociados en un mercado secundario organizado, oficial o no, que sean valores prontamente realizables y que su plazo de vencimiento o remanente de amortización sea inferior o igual a dieciocho meses.

(8) Agregación de emisiones o colocaciones: se agregarán por el total de saldo vivo a la fecha a la que se refiere la presente información pública periódica, aportando valores promediados en el caso de los epígrafes de tipo de interés, vencimiento y calificación crediticia, u otros valores siempre que fueran más significativos.

(9) Operación: se consignará una de las siguientes claves según el tipo de operación realizada: “E” para emisiones, “R” para reembolsos o “C” para cancelaciones.

(10) Entidad de cometido especial (vehículo especial de financiación): todo tipo de entidad, perteneciente o no al grupo de la entidad obligada a presentar la información pública periódica, creada para alcanzar un objetivo concreto y perfectamente definido de antemano (por ejemplo, para llevar a cabo un arrendamiento financiero, actividades de investigación y desarrollo o la titulización de un activo financiero), cualquiera que sea su forma jurídica, y que habitualmente están sujetas a condiciones legales que imponen límites estrictos, y a veces permanentes, a los poderes que sus órganos de gobierno, consejeros o directivos poseen sobre las actividades de la entidad.

(11) Relación (Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos): se recogerá el tipo de relación con la entidad que presenta la información pública periódica: sociedad dominante, dependiente, multigrupo, asociada o cualquier otra entidad que sea incluida en el perímetro de la consolidación.

(12) ISIN (International Securities Identification Numbering system): se consignará el ISIN correspondiente en aquellas emisiones que tengan asignado dicho código. En otro caso, se consignará “N/A”.

(13) Garantías otorgadas: se señalará el tipo de garantía otorgada, así como la entidad que otorga la misma.

(14) Garantía que pudiera afectar de forma material a los estados financieros: a los efectos de la presente información, se considerará que el ejercicio de la garantía puede afectar de forma material cuando la omisión o inclusión errónea del impacto de la ejecución de la garantía en la información proporcionada pudiera, individualmente o de forma agregada, influir en las decisiones económicas del usuario de dicha información.

(15) Relación (Emisiones de terceros garantizadas por el grupo): se recogerá el tipo de relación existente entre la entidad que presenta la información pública periódica, o cualquiera incluida en el perímetro de la consolidación, y la entidad cuya emisión o colocación haya sido garantizada, cualquiera que ésta sea. Asimismo se indicará, en caso de que las entidades no sean coincidentes, la relación entre la entidad garante y la entidad obligada a presentar la información pública periódica.

(16) Partes vinculadas: una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre la otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Se presume la existencia de control cuando concurre alguno de los supuestos previstos en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Se entiende por influencia significativa aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de la entidad, aunque no ejerza el control sobre ésta. A los efectos de la presente Circular, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

a) representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;

b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y

otras distribuciones;

c) transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada;

d) intercambio de personal directivo; o

e) suministro de información técnica esencial.

Sin perjuicio de lo anterior, para considerar la existencia de influencia significativa se tendrá en cuenta, en su caso, lo previsto en la Directiva 2002/87/CE, de 16 de diciembre.

(17) Operaciones vinculadas: la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, considera operaciones vinculadas toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. Asimismo establece que no será necesario informar sobre operaciones entre sociedades o entidades de un mismo grupo consolidado, siempre y cuando hubieran sido objeto de eliminación en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones. Tampoco es necesario informar de operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y sean de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

(18) La información sobre partes vinculadas se presentará desglosada bajo los epígrafes que establece el apartado cuarto de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre. A efectos del apartado cuarto letra C) de esta Orden, se informará exclusivamente sobre las operaciones entre partes vinculadas que afecten a la entidad que informa o a su grupo.

(19) Código y descripción de la operación: en todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas, cuyo código asociado se detalla en la tabla a continuación:

Código Operación

- 001 Compras de bienes (terminados o no)
- 002 Ventas de bienes (terminados o no)
- 003 Compras de inmovilizado material
- 004 Compras de inmovilizado intangible
- 005 Compras de inmovilizado financiero
- 006 Ventas de inmovilizado material
- 007 Ventas de inmovilizado intangible
- 008 Ventas de inmovilizado financiero
- 009 Prestación de servicios
- 010 Recepción de servicios
- 011 Contratos de colaboración
- 012 Contratos de arrendamiento financiero
- 013 Contratos de arrendamiento operativo
- 014 Transferencias de investigación y desarrollo

Código Operación

- 015 Acuerdos sobre licencias
- 016 Acuerdos de financiación: préstamos
- 017 Acuerdos de financiación: aportaciones de capital (ya sean en efectivo o en especie)
- 018 Acuerdos de financiación: otros (especificar)
- 019 Intereses abonados
- 020 Intereses cargados
- 021 Intereses devengados pero no pagados
- 022 Intereses devengados pero no cobrados
- 023 Dividendos y otros beneficios distribuidos
- 024 Garantías y avales
- 025 Contratos de gestión
- 026 Remuneraciones

027 Indemnizaciones

028 Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida

029 Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc)

030 Compromisos por opciones de compra

031 Compromisos por opciones de venta

032 Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada

033 Otras (especificar)

(20) Información Agregada (A) o Individualizada (I): la información a incluir en la tabla podrá agregarse cuando se trate de partidas de contenido similar. No obstante, deberá facilitarse información de carácter individualizado sobre aquellas operaciones que fueran significativas por su cuantía o relevantes para una adecuada comprensión de la información pública periódica. En cuanto a la consideración de una operación como significativa por su cuantía o relevante para una adecuada comprensión de los estados financieros, se estará a lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre información de operaciones con partes vinculadas.

Se considerarán operaciones vinculadas significativas por su cuantía, las que excedan del giro o tráfico ordinario de la sociedad y tengan carácter significativo con arreglo a los parámetros previstos en la Directiva 2002/87/CE de 16 de diciembre. En todo caso, a efectos de la presente Circular, se considerarán operaciones vinculadas significativas por su cuantía, aquéllas cuyo desglose sea necesario para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

Por otro lado, se consideran operaciones relevantes para una adecuada comprensión de la información pública periódica aquellas en las que intervengan, directa o indirectamente, miembros del Consejo de Administración y la sociedad emisora o alguna empresa del grupo, siempre y cuando no pertenezcan al giro o tráfico ordinario, y no se efectúen en condiciones normales de mercado.

(21) Actual (Ac)/Anterior(An): periodo en el cuál se originó la operación. En este sentido deberán incluirse tanto las operaciones concertadas desde el inicio del ejercicio económico hasta la fecha de cierre del período al que se refiere la información pública periódica (Ac), como aquellas realizadas con anterioridad al inicio del ejercicio económico aún no extinguidas (An).

(22) Beneficio/Pérdida: se entenderá por beneficio o pérdida devengada, la diferencia entre el valor en libros y el precio de la transacción.

(23) Condiciones y plazos de pago: en caso de que la información se presente de forma agregada, deberá clasificarse atendiendo al plazo existente hasta el vencimiento de la operación, esto es, Corto Plazo (CP) o Largo Plazo (LP). Si por el contrario se trata de información individualizada, deberá concretarse el plazo así como las condiciones de pago correspondientes a la operación en concreto.

(24) Parte(s) vinculada(s): si se tratase de información individualizada, deberá detallarse el nombre o denominación social de la(s) parte(s) vinculada(s) involucrada(s) en la operación. No será necesario rellenar este campo en caso de que la información se presente de manera agregada.

(25) Otros aspectos: en este apartado deberá suministrarse información acerca de las políticas de precios empleadas, las garantías otorgadas y recibidas, así como sobre cualquier otro aspecto de las operaciones que permita una adecuada interpretación de la transacción efectuada, incluyendo información sobre operaciones que no hayan sido efectuadas en condiciones de mercado, para las cuales deberá indicarse cuál hubiera sido el beneficio o la pérdida registrada por la entidad que informa o su grupo, si la transacción se hubiese realizado a precios de mercado.